

ACTA No. 29

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 7:07 horas del día martes 3 de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Administración 2018-2021”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria Anterior
6. Informe de Comisiones
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia del Regidor Luis Alberto Vázquez Tamez, quien se disculpó ya que por cuestiones personales no pudo asistir a esta Sesión de Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Del mismo modo para continuar con el Cuarto punto el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión el Acta de la Sesión Ordinaria Anterior a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior realizada el día 27 de agosto del año 2019; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Sexto punto, se presenta una copia textual del Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

SALUD PÚBLICA:

11 Consultas médicas a domicilio, realizadas por el Dr. Jesús Esparza, Director del área.

6 pacientes atendidos como apoyo en el programa “El miércoles nos vemos”.
Reunión con consultores del Municipio
1 menor enviado al Hospital Universitario
18 mujeres enviadas al Centro de Salud de Montemorelos para realizarse mamografía.
1 fumigación en Atongo de Abajo.
1 resonancia magnética a menor de edad

DIF

Se realizó el baile del Adulto Mayor de la “Edad de oro”, que se realiza el segundo martes del mes de agosto en el Salón Rodríguez, con una asistencia de 180 abuelitos, donde se les atiende con baile, merienda, pastel y rifa, además se coronó a la nueva Reyna.

Se celebró la fiesta del Adulto Mayor, en la Plaza de las Moras, con la participación de los grupos artísticos de adultos mayores, de la estudiantina municipal, en donde se les ofreció merienda, lotería y baile, asimismo se les llevó a la celebración del DIF NL.

Visitamos a Don Genaro Arizpe, de la Hacienda San Antonio, quien fue reconocido por el DIF Estatal y Municipal, por cumplir 102 años de vida.

TERAPIAS

Físicas 4769 sesiones a 695 pacientes

PROGRAMAS ESPECIALES

Apoyo a adulto mayor, beneficiando a 73 abuelitos.

COMIDAS PARA ADULTOS MAYORES

Se entrega comida caliente a 115 personas.

JURIDICO.

290 asuntos atendidos

Derechos restituidos

Visitas

Resguardos

Convenios

Mediaciones

Psicología

Asesorías

Brigadas

Comparecencias

INSTITUTO DE LA MUJER

15 Promotorias

Programa empoderamiento a 15 personas

Atención equipo PAIMEF a 45 personas

Atención diaria a 20 personas

Programas Mujer activa y Mujer saludable con 55 asistentes

DESARROLLO SOCIAL

EDUCACIÓN

Se elaboraron y entregaron 2000 paquetes escolares, los cuales incluían los materiales requeridos en la lista oficial de la Secretaría de Educación, a los niveles de preescolar, primaria y secundaria; se entregaron de acuerdo al apoyo de los directores de las escuelas y mediante el análisis de las

necesidades de los alumnos, esto en las escuelas del casco municipal y en el área rural la entrega se realizó al cien por ciento de los alumnos, se dio inicio con la entrega en un evento encabezado por nuestra Alcaldesa, en el Gimnasio del Parque Bicentenario.

Se dio el arranque del ciclo escolar 2019-2020 en la Escuela Primaria Gral. Lázaro Cárdenas, turno matutino y en el CAM en el turno vespertino.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Se realizaron conferencias en diferentes planteles educativos con los temas: depresión y prevención del suicidio.

Se sembraron 20 encinos con el apoyo de jóvenes voluntarios en espacios públicos de nuestro Municipio.

Asistencia al Consejo Técnico del CECyTE para el semestre escolar de agosto a diciembre.

DEPORTES

Se realiza la limpieza de las Unidades Deportivas del Municipio.

Las escuelas municipales se atienden, entrenan y participan en las competencias internas y con otros municipios en las disciplinas de futbol, beisbol, basquetbol, squash, frontón, natación, tiro con arco, ciclismo, handball, obteniendo muy buenos resultados y medallas en diferentes categorías, participan desde niños hasta adultos mayores.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL.

Actividades realizadas por personal de C.A.I.P.A (Centro de Atención Integral para Adolescentes de Allende, Nuevo León)

68 Personas atendidas

115 Servicios proporcionados

Marchas exploratorias en:

Ejido Terreros 65 personas.

Linda Vista 2 19 personas.

El Porvenir 21 personas.

Encuentro Familiar con valor 30 personas

20 Reportes de seguridad pública canalizados a D.I.F. Municipal para su atención.

El total de beneficiados en este mes fue de 155 personas.

Se continúa con el Programa de las bitácoras con Jueces Auxiliares, para establecer una coordinación con todos los jueces y estar recabando información y tener conocimiento de cualquier situación de riesgo en las diferentes colonias.

Se continúa con la segunda generación de la formación inicial equivalente de los elementos de la Secretaría, así como de elementos de otros municipios, impartida por la Universidad de Ciencias de la Seguridad en la extensión que se encuentra en el Municipio, cruzando la semana 13, llevándola en un 85% de avance.

Se implementaron en coordinación con la Agencia Estatal de Investigaciones, diferentes operativos con la finalidad de ejecutar una serie de órdenes de aprehensión que se encontraban vigentes, logrando resultados positivos.

Se asiste de manera diaria a las juntas de coordinación de seguridad a nivel federal, con la finalidad de establecer estrategias y mantener una estrecha comunicación con los diferentes cuerpos de seguridad que se encuentran en la Región.

Se continúa con los operativos de la Policía Ecológica en las riveras del Río Ramos, con la finalidad de detectar personas causando daños y/o haciendo mal uso de los vehículos, aplicando un operativo los fines de semana en el puente conocido como La Peñita, incrementando aún más el número de efectivos de policía, con la finalidad de evitar algún incidente.

Se están realizando los mantenimientos y adecuaciones a los vehículos que fueron recibidos por parte del Gobierno del Estado, con la finalidad de tenerlos operativos y se refuercen los sectores de vigilancia.

Se continúa implementando un operativo los fines de semana en la Colonia El Vergel con la finalidad de evitar consumo de alcohol en la vía pública y jóvenes haciendo el mal uso de sus vehículos.

Se siguen realizando recorridos de prevención y vigilancia por parte de los elementos de la Secretaría por los diferentes sectores del Municipio con la finalidad de prevenir algún delito o faltas administrativas.

Se recibieron por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado tres armas largas, las cuales vienen a reforzar la capacidad de la Secretaría.

Asistí a la Junta Mensual de agosto de la Policía Federal en Escobedo.

Me reuní con el nuevo comandante de la Policía Federal, destacamentada en Montemorelos, para seguir con las acciones en coordinación en el Municipio.

Representé a la Alcaldesa en el evento del Congreso del Estado en el informe del Presidente del Congreso el Diputado Marcos González.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE. C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ.

Chapoleo y limpieza de diversos arroyos.

Inspección sobre visto bueno para purificadora de agua en calle Modesto Arreola.

Inspección para visto bueno en Fracc. El Reparó.

Inspección sobre algunos terrenos baldíos, se habló con sus propietarios.

Inspección sobre personas que tienen animales con malos olores.

Inspección sobre quema de materiales en negocio JT que se encuentra en Los Sabinos.

Inspección de árboles con ramas que obstruyen la vía pública.

Inspección sobre descargas de aguas residuales en diversos puntos del Municipio, en algunos casos se dejó amonestación.

Inspección en una quinta sobre tiradero de basura y escombros al río en Las Raíces. Se dejó amonestación.

Inspección y llamadas de atención a Ciudadanos del Fracc. Bugambilias por mal uso del agua.

Inspección en el Seven de Las Boquillas porque ciudadanos dejan su basura en las jardineras del establecimiento.
Inspección sobre drenaje tapado en el Centro Comunitario, se pasó reporte a Agua y Drenaje.
Inspección sobre permiso de rehabilitación y limpieza de huerta en Valle Dorado.
Inspección sobre permisos para tala de árboles.
Levantamiento de barda caída en el Parque Bicentenario.
Mantenimiento y limpieza de 22 plazas.
Mantenimiento y limpieza de 3 áreas verdes.
Mantenimiento de 12 Unidades deportivas y/o parques.
Mantenimiento del monumento del Gral. Ignacio Allende en la Com. Lazarillos de Abajo.
Mantenimiento y limpieza de Glorietas en pasos a desnivel.
Mantenimiento y limpieza de diversos camellones.
Mantenimiento y limpieza de jardineras y bugambilias del Mirador Santa Cruz.
Mantenimiento y limpieza de Pista los Tejones.
Mantenimiento y limpieza del Complejo Vial y El Libramiento.
Mantenimiento y limpieza en dos Centros de Salud.
Mantenimiento y limpieza de Casa del Adulto Mayor.
Recolección de basura en diferentes parajes del Río Ramos y colonias.
Recolección de plástico en Secc. Independencia.
Amonestación a una ciudadana por quema de basura en Secc. Independencia.
Instalación de anuncios de prohibido tirar basura en diversos sitios del Municipio.
Apoyo con mantenimiento y limpieza a varios centros educativos.
Apoyo con recolección de basura, ramas, árboles caídos y cacharros.
Apoyo con poda de árboles por falta de visibilidad de luminarias y por obstrucción en la vía pública.
Reforestación de árboles en un campo de softbol.
Asistencia del Director a la reunión de Encuentro Mundial de Valores, sobre el proyecto “Sembrando Compasión por ti y el Planeta”.
Desorille de una de las calles de la Col. Raúl Caballero.
Desorille y limpieza en el Cendi y sus alrededores.
Limpieza y corte de carrizo en Arroyo de Hacienda San Javier.
Limpieza del área de banquetas e inspección.

Además de los trabajos se realizó una aportación a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, principalmente por aportaciones del Río Ramos.

HACIENDA MUNICIPAL. C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ.

Informe de Actividades de la Sindicatura Primera del 06 de agosto al 02 de septiembre del 2019.

Se realizaron 28 inspecciones en los diferentes Panteones Municipales para inhumaciones, permisos y constancias.

Estuve presente en el Programa “El miércoles nos vemos” en la Plaza Principal, los días 14, 21 y 28 de agosto.

Se expidieron dos constancias de acreditación de panteones municipales y ocho permisos de construcción en los diferentes panteones municipales.

El día 5 de agosto estuve presente en el Museo en una junta para tratar asuntos de la Feria del Sabor.

El 6 de agosto asistí a la Junta Ordinaria de Cabildo.

El día 7 de agosto estuve presente en la firma del Convenio de FOMERREY.

El 20 de agosto acompañé a la Alcaldesa a la entrega de útiles escolares en el Gimnasio Fundadores.

El día 23 de agosto asistí visitamos el Asilo San Pedro Apóstol.

El 26 de agosto acompañé a la Alcaldesa al inicio de clases en la Primaria Lázaro Cárdenas.

El día 27 de agosto estuve presente en la Junta de Cabildo.

El 30 de agosto se realizó la inspección física en algunas calles que se les asignaron nombres en la Hacienda San Antonio.

El día 31 de agosto acompañé a la Alcaldesa al evento de softbol entre Astros de Houston y Cerveceros de Allende.

El día 1 de septiembre estuve presente en el partido Houston Club y Club Tigres.

El 2 de septiembre estuve presente en la inauguración de las letras de Allende, ubicadas en Lazarillos.

A continuación dentro de Asuntos Generales tomó el uso de la palabra el Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva, para comentarle a la Comisión de Seguridad, que le hicieron llegar quejas de la ciudadanía acerca de los oficiales de policía que se encuentran en los puntos de revisión de Los Sabinos y de Carretera Nacional, ya que comentan que siempre están con el celular, por lo que sugirió se evitara esto y que estuvieran siempre en una posición de alerta, preguntando si todavía usaban la radio frecuencia o si el teléfono lo utilizan para comunicarse a la comandancia de policía; a lo que la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, le informó que sí se utiliza la radio frecuencia para comunicarse y que giraría instrucciones para que se revisara esta situación de seguridad pública y solicitarles que estén en alerta; de igual forma el Regidor Manuel Cavazos, en relación a la depresión tropical que está pronosticada para las próximas horas en la Región, preguntó si Protección Civil lanzó algún comunicado o alertas ante este fenómeno natural; en atención a lo anterior la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, comentó que Protección Civil del Estado ha convocado a todos los Municipios a una capacitación, previendo la época de huracanes, agregando que como Municipio se ha estado trabajando en el desazolve de todos los arroyos que nos rodean, incluso algunos tenían más de quince años sin desazolverse, pero se está trabajando fuertemente para evitar problemas de inundaciones.

De igual forma dentro de Asuntos Generales la Regidora Ana María Fernández González, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pusiera a consideración del Cabildo el Plan de Trabajo 2019-2021, para el área de salud, elaborado por el Dr. Jesús Esparza, Director de Salud, este programa fue realizado de acuerdo a los resultados del análisis de incidencia de enfermedades existentes en los habitantes de nuestro Municipio y jerarquizadas de la siguiente manera:

1. Sobrepeso y Obesidad
2. Embarazo en adolescentes
3. Accidentes
4. Adicciones
5. Cáncer de Mama y de Cérvix
6. Enfermedades transmitidas por mascotas
7. Enfermedades transmitidas por vectores

De acuerdo a lo anterior, se propone un plan de acciones, dicho programa tiene objetivos, acciones y metas muy concretas para atender las problemáticas presentadas y se proponen realizarse en coordinación con la Jurisdicción de Salud No. 7 y las diferentes dependencias de nuestro Municipio tales como, DIF, Seguridad Pública, Ecología, Deportes, Educación, Instituto de la Mujer y Juventud etc., este programa está plasmado en el documento entregado por el Dr. Jesús Esparza, Director de Salud Municipal como Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud Allende, Administración Municipal 2018-2021.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada para la aplicación del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud Allende, Administración Municipal 2018-2021; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Asimismo en Asuntos Generales el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, comentó que el Regidor Luis Alberto Vazquez Tamez le encomendó como Secretario de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes, pasar a votación de Cabildo los siguientes dictámenes de permisos con venta de alcohol:

C. AARÓN ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Solicita ANUENCIA MUNICIPAL para un giro de establecimiento que expendan bebidas alcohólicas en botella abierta o al copeo Restaurante bar con expendio de cerveza, vinos y licores con un área de exposición al público mayor a 120 m², con domicilio en Carretera Nacional entre Francisco I. Madero y Amado Nervo, ubicado en la Plaza Moll Los Azahares, Local No. 42, después de analizar la solicitud, así como documental que anexa y de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Allende, N.L. la Comisión encontró procedente esta solicitud.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el dictamen antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

C. ROBLES DE LEÓN SALAZAR

Solicita ANUENCIA MUNICIPAL para un giro de Establecimiento que expendan bebidas alcohólicas en botella cerrada Abarrotes con Venta de Cerveza con un área de exposición al público no mayor a 50 metros cuadrados, con domicilio en la Calle Eduardo A. Elizondo en la Colonia Valle de Los Durazos, Allende, Nuevo León, después de analizar la solicitud, así como documental que anexa y de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Allende, N.L., se encontró PROCEDENTE.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el dictamen antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

C. REYNALDO GARZA MARROQUÍN

Solicita ANUENCIA MUNICIPAL para un giro de Establecimiento que expendan bebidas alcohólicas en botella abierta o al copeo Restaurant bar con expendio de cerveza, vinos y licores con un área de exposición al público mayor a 120 metros cuadrados, con domicilio conocido en Río Ramos, Sección Las Raíces, Allende, Nuevo León, después de analizar la solicitud, así como documental que anexa y de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Allende, N.L., la encontró PROCEDENTE.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el dictamen antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, presentó al Honorable Cabildo, la solicitud del C. Alejandro Tamez García, para un 50% de descuento en el pago de la revalidación 2019, quien se encuentra registrado en el padrón municipal de alcoholes con un giro de cervecería con expendio de cerveza, con el número de contribuyente 46018, en el domicilio ubicado en Carretera Al Fraile Km 8 en la Comunidad de El Porvenir, haciendo mención que es una persona de la tercera edad y sólo se mantiene de su pensión, en el negocio no se vende mucho y no le genera tanto ingreso, así que le es imposible poder solventar el cobro del pago del refrendo de alcohol 2019.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración otorgar un 50% de descuento en el pago de la revalidación 2019 del C. Alejandro Tamez García; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Así mismo se presentó la solicitud de la C. Yolanda Carranco de Gómez, quien manifiesta que desde el año 2014 el establecimiento se encuentra cerrado, ya que no resultó buen negocio, es por eso que solicita la cancelación del permiso y el descuento del 100% de su adeudo del establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza, ubicado en Calle Comonfort y Vidaurri, Sección Independencia en el Municipio de Allende, Nuevo León, No. de contribuyente 41060.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el descuento del 100% del adeudo de la C. Yolanda Carranco de Gómez, debido a la cancelación del permiso; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Sobre este último descuento el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, comentó que se revisaría la Ley o el Reglamento para verificar que legalmente se pueda otorgar el 100% de descuento; la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, agregó que lo importante es que la ciudadanía se esté acercando para regularizarse, se está realizando un buen trabajo ordenando los negocios con venta y/o consumo de alcohol, siendo uno de los pocos municipios que se encuentran ordenados en este tema; tomando el uso de la palabra el Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva, para comentar que se revisara la cantidad de permisos de alcohol que hay y si ya son suficientes que ya no se extiendan más, asimismo que haya vacantes en el Municipio de los permisos que sean cancelados para que se le pueda otorgar a otras personas que los quieran utilizar siempre y cuando sea en lugares

factibles; a lo que la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín explicó que se modificará el Reglamento de Alcoholes, de hecho ya se le dieron instrucciones a la Directora de ese departamento para que en algunos espacios geográficos existan determinada cantidad de permisos.

Igualmente la Síndica Segunda Nelly Sánchez Meraz, En base a la iniciativa turnada a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, sobre la modificación al Reglamento de Tránsito y en calidad de Presidenta de esta Comisión informó lo siguiente:

La Comisión integrada por la Regidora Beatriz Adriana Cavazos, el Regidor Luis Alberto Vázquez y una servidora, acordó que es factible la modificación al Reglamento de Tránsito, ya que es de suma importancia su actualización toda vez que la última modificación se realizó en el año 2004; es por esto que para dar cumplimiento al procedimiento de reglamentación y después de haber sido revisada la iniciativa del proyecto para la modificación del Reglamento de Tránsito del Municipio de Allende N.L., por los integrantes de esta Comisión se presenta a este Honorable Cabildo, la Iniciativa de Modificación y Adecuación de este Reglamento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículo 80, Fracción III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, se les envía por correo electrónico a cada uno de los miembros del Republicano Ayuntamiento una copia de dicha propuesta, por lo que disponen de diez días hábiles para hacer sus observaciones, aclaraciones o peticiones y sean turnadas a esta Comisión de Gobierno y Reglamentación.

Por lo anterior, la Síndica Segunda Nelly Sánchez Meraz, solicitó al Secretario del R. Ayuntamiento pusiera a consideración de este Cuerpo Colegiado el dar inicio con el procedimiento de Reglamentación para la modificación y adecuación del Reglamento antes citado, haciendo mención que ese día por la tarde se realizaría una reunión con el Ayuntamiento para revisar la iniciativa.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada para dar inicio al procedimiento de modificación del Reglamento de Tránsito del Municipio de Allende N.L.; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De la misma manera dentro de Asuntos Generales tomó la palabra la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, para proponer el cambio de horario y de recinto oficial para la realización de la Segunda Sesión Solemne en donde rendirá su Primer Informe de Gobierno Municipal, proponiendo que se realice el mismo día 30 de septiembre, a las 11:00 horas, en la Sala de Cabildo, con la presencia de los tres Poderes y la Séptima Zona Militar, para que en este acto y en este recinto sea haga entrega del primer informe al Honorable Cabildo y por la tarde en la Plaza Principal a las 19:00 horas dar el informe al pueblo con una verbena popular, en donde podamos convivir con la ciudadanía.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, en relación a la Comisión Especial de Vialidad, Tránsito y Movilidad que se creó en la Sesión Ordinaria anterior, propuso quedara integrada de la siguiente manera:

Presidente	Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva
Secretario	Regidor Edgar Daniel Ramos Leal
Vocales	Regidora Ana María Fernández González Regidor Esteban Armando Cavazos Leal

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Del mismo modo dentro de asuntos generales el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento en relación a las Fiestas Patrias 2019, propuso lo siguiente:

Que la duración de las Fiestas sea del 13 al 16 de septiembre y que se realice en la Plaza Ignacio Zaragoza, en donde habrá juegos mecánicos, actividades artísticas, grupos musicales, restaurantes y stands comerciales; así mismo propuso otorgar un permiso especial para la venta de alcohol durante la realización de las Fiestas y la ampliación del horario hasta la 1:00 a.m. el domingo 15 de septiembre del presente año; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

ACUERDOS

Se acordó la aplicación del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud Allende, Administración Municipal 2018-2021.

Se aprobó la solicitud del C. AARÓN ALEJANDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ para anuencia municipal de un giro de Establecimiento que expenden bebidas alcohólicas en botella cerrada Abarrotes con Venta de Cerveza con un área de exposición al público no mayor a 50 metros cuadrados, con domicilio en Carretera Nacional entre Francisco I. Madero y Amado Nervo, ubicado en la Plaza Moll Los Azahares, Local No. 42.

Se aprobó la solicitud del C. ROBLES DE LEÓN SALAZAR para anuencia municipal de un giro de Establecimiento que expenden bebidas alcohólicas en botella cerrada Abarrotes con Venta de Cerveza con un área de exposición al público no mayor a 50 metros cuadrados, con domicilio en la Calle Eduardo A. Elizondo en la Colonia Valle de Los Duraznos, Allende, Nuevo León.

Se aprobó la solicitud del C. REYNALDO GARZA MARROQUÍN para anuencia municipal para un giro de Establecimiento que expenden bebidas alcohólicas en botella abierta o al copeo Restaurant bar con expendio de cerveza, vinos y licores con un área de exposición al público mayor a 120 metros cuadrados, con domicilio conocido en Río Ramos, Sección Las Raíces, Allende, Nuevo León.

Se acordó otorgar un 50% de descuento en el pago de la revalidación 2019, del C. Alejandro Tamez García, quien se encuentra registrado en el padrón municipal de alcoholes con un giro de cervecería con expendio de cerveza, con el número de contribuyente 46018, en el domicilio ubicado en Carretera Al Fraile Km 8 en la Comunidad de El Porvenir.

Se acordó otorgar un 100% de descuento del adeudo por cancelación del permiso de la C. Yolanda Carranco de Gómez, del establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza, ubicado en Calle Comonfort y Vidaurri, Sección Independencia en el Municipio de Allende, Nuevo León, No. de contribuyente 41060.

Se acordó dar inicio al procedimiento de modificación del Reglamento de Tránsito del Municipio de Allende N.L.

Se acordó cambiar el horario y recinto oficial para la realización de la Segunda Sesión Solemne, en donde la Presidenta Municipal rendirá su Primer Informe de Gobierno Municipal, acordando que se realice el día 30 de septiembre, a las 11:00 horas, en la Sala de Cabildo, con la presencia de los tres Poderes y la Séptima Zona Militar y por la tarde en la Plaza Principal, a las 19:00 horas dar el informe al pueblo con una verbena popular.

Se acordó que la Comisión Especial de Vialidad, Tránsito y Movilidad quedara integrada de la siguiente manera:

Presidente	Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva
Secretario	Regidor Edgar Daniel Ramos Leal
Vocales	Regidora Ana María Fernández González
	Regidor Esteban Armando Cavazos Leal

En relación a las Fiestas Patrias 2019, se acordó que la duración de las Fiestas sea del 13 al 16 de septiembre y que se realice en la Plaza Ignacio Zaragoza, en donde habrá juegos mecánicos, actividades artísticas, grupos musicales, restaurantes y stands comerciales; así mismo se acordó otorgar un permiso especial para la venta de alcohol durante la realización de las Fiestas y la ampliación del horario hasta la 1:00 a.m. el domingo 15 de septiembre del presente año.

Para dar cumplimiento al octavo punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, el día martes 3 de septiembre del año dos mil diecinueve siendo las siete horas con cincuenta y seis minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LIC. JORGE CÉSAR GUZMÁN GARCÍA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO
REGIDORA

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL
REGIDOR

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ
SINDICO PRIMERO

C. NELLY SÁNCHEZ MERAZ
SÍNDICA SEGUNDA

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 29 de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día martes 3 de septiembre del año 2019, de la Administración 2018 – 2021.